



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER009C: DERECHO DE SOCIEDADES**Periodo:** 2° Semestre 2026**Profesor:** MAURICIO HALPERN ALAMOS**Profesor:** PABLO DE LA CERDA MERINO**Horario:** Martes de 08:20 a 09:30 hrs.

Jueves de 08:20 a 09:30 hrs.

Miércoles de 12:20 a 13:30 hrs.

Habilidades y Actitudes del Curso

Trabajo en equipo y Comunicación Oral

Uso Inteligencia Artificial

No se autoriza el uso de IA en este curso.

Solemne

25%

Escrita

Viernes 16 de octubre

Examen

50%

Oral

Miércoles 2 de diciembre

Otras Evaluaciones Parciales

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	04/09/2026	10%	Escrita
Otro Tipo de Evaluación	30/10/2026	10%	Oral y Escrita

Requisitos de Asistencia

Asistencia a clases:

Obligatoria con nota

50%

Inasistencia admite justificación

Actividades con asistencia obligatoria:

Sí



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER009C: DERECHO DE SOCIEDADES

Periodo: 2° Semestre 2026

Profesor: MAURICIO HALPERN ALAMOS

Profesor: PABLO DE LA CERDA MERINO

Horario: Martes de 08:20 a 09:30 hrs.

Jueves de 08:20 a 09:30 hrs.

Miércoles de 12:20 a 13:30 hrs.

Fechas Relevantes del Semestre

Periodo de clases

Del miércoles 5 de agosto al viernes 13 de noviembre

Semana San Alfonso

Del lunes 24 al sábado 29 de agosto: Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones

Feriados y días sin evaluaciones

Sábado 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen, feriado legal), viernes 18 de septiembre (Independencia Nacional, feriado legal), sábado 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, feriado legal), lunes 12 de octubre (Encuentro de Dos Mundos, feriado legal), sábado 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, feriado legal), domingo 1 de noviembre (Día de Todos los Santos, feriado legal), lunes 7 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 8 de diciembre (Inmaculada Concepción, feriado legal), jueves 24 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 25 de diciembre (Navidad, feriado legal).

SIN EVALUACIONES: lunes 24 a sábado 29 de agosto (Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones), miércoles 11 a viernes 13 de noviembre (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago).

ONLINE: Las actividades de los cursos de Derecho se realizarán online entre el lunes 14 de septiembre y el jueves 17 de septiembre

Periodo de Exámenes

Inicio: Lunes 16 de noviembre

Suspensión de Clases por Solemnes

No tiene suspensión programada

Habilidades y Actitudes del Curso

Trabajo en equipo y Comunicación Oral

Modo en que fomentará la(s) habilidad(es) en su curso

- 1) En lo que se refiere al trabajo en equipo este se fomentará a través del TBL. 2) La comunicación oral se fomentará con nota por asistencia y participación en clases.

Descripción del Curso

Este curso aborda la institución de la sociedad y de otras formas de organización asociativa, con el objeto de que el alumno reconozca los problemas actuales que plantea dicha institución y las soluciones que el derecho ha propuesto para resolverlos. Asimismo, se revisan las diferentes formas de organización empresarial, sus particularidades y los efectos que generan tanto para los que participan en ellos como para terceros. En este curso se fomentan, además, las habilidades de trabajo en equipo y comunicación oral.

Uso Inteligencia Artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

Uso IA, Información Adicional

En este curso NO está permitido el uso de IA.

1. Solemne**Fecha fijada por la Facultad: Viernes 16 de octubre****Ponderación:**
25%**Contenidos de la Prueba Solemne**

Materia de Clases
Lecturas
Caso Práctico

Modalidad de la Prueba Solemne Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada a través de SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

2. Otras Evaluaciones Parciales**Control de Lectura**

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	04/09/2026	10%	Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

Otro Tipo de Evaluación

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Otro Tipo de Evaluación	30/10/2026	10%	Oral y Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Se trata de un TBL, Team Based Learning en que se somete a los alumnos a evaluación materia y casos prácticos y luego lo mismo es sometido a grupos conformados para este trabajo.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

Examen**Ponderación:**
50%**Fecha fijada por la Facultad: Miércoles 2 de diciembre**
No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder el 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación Oral

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El examen de rezago en comisión será el martes 22 de diciembre

Condiciones de Asistencia y Actividades Obligatorias**1. Asistencia a Clases** Obligatoria con nota**Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)** 50%**Ponderación en la nota final** 5%

Se podrán justificar las inasistencias por Sistema de Justificaciones o en otras Unidades Académicas (según corresponda).

2. Actividades con Asistencia Obligatoria Sí**Descripción del tipo de actividad o actividades con posible indicación de la fecha en que se realizarán.**

- El TBL es obligatorio para los alumnos. Para el caso que algún alumno o alumna se presente al examen con nota inferior a 4,0, deberá contar con el mínimo de asistencia obligatoria.